Agencia Nacional de Infraestructura	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**CÓDIGO**	SEPG-F-071
	PROCESO SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	**VERSIÓN**	001
	FORMATO MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN	**FECHA**	01/08/2018

PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS EN ETAPA DE FACTIBILIDAD ELABORADOS POR EL ORIGINADOR DEL PROYECTO AEROPORTUARIO DE ASOCIACIÓN PUBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA, DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL ANEXO TÉCNICO, CON EL FIN DE DETERMINAR SU VIABILIDAD

Valor	**350,000,000**

Modalidad de Contratación	**Mínima Cuantía**

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN							**PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN**							****EFECTO**			
N°	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo**	**RIESGO**	**CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)**	**ASIGNACIÓN** (Entidad Estatal/ Contratista)	**Evitar**	**Transferir**	**Aceptar**	**Reducir Probab.**	**Reducir Impacto**	**TRATAMIENTO Y REVISIÓN**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Total**	**Categoria**
1	General	Interno	Planeación	Planeación	Modalidad de contratación inadecuada	Invalidez del proceso de contratación, eventuales acciones del contratista afectado y reprocesos que generarian mayores costos a la Entidad.	Público				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo con los estudios previos y los apoyos jurídicos acorde con la naturaleza del objeto a contratar, la cuantía y la normatividad legal vigente. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	2	3	Riesgo Bajo
2	Específico	Interno	Planeación	Planeación	Imposibilitar la libre competencia, transparencia y equidad	Inconformidades de los oferentes, y/o demanda a la legalidad del proceso, con las subsecuentes consecuencias	Público	X			X	X	La Entidad para la gestión de este riesgo cuenta con cotizaciones del servicio ofertado. Cabe incluir que los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva, a que está sometida la selección del contratista, se desarrollan mediante la sujeción de la escogencia del contratista a la ley y al pliego de condiciones.	1	2	3	Riesgo Bajo
3	Específico	Externo	Planeación	Planeación	Inadecuado diseño del Proceso de Contratación	No obtención del bien y/o servicio que espera conseguir la Entidad.	Público				X		Para los procesos de contratación, la Entidad se rige por las Leyes que conforman el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, así como los Decretos reglamentarios. Por otra parte, la Entidad mitiga este riesgo con los estudios previos y el apoyo suministrado por cada una de las áreas competentes. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	4	5	Riesgo Medio

Fecha de elaboración: 08/05/2019

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		**CÓDIGO**	SEPG-F-071
PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	**VERSIÓN**	001
FORMATO	MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN	**FECHA**	01/08/2018

PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS EN ETAPA DE FACTIBILIDAD ELABORADOS POR EL ORIGINADOR DEL PROYECTO AEROPORTUARIO DE ASOCIACIÓN PUBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA, DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL ANEXO TÉCNICO, CON EL FIN DE DETERMINAR SU VIABILIDAD

Valor	**350,000,000**

Modalidad de Contratación	**Mínima Cuantía**

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN							**PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN**							****EFECTO**			
N°	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo**	**RIESGO**	**CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)**	**ASIGNACIÓN** (Entidad Estatal/ Contratista)	**Evitar**	**Transferir**	**Aceptar**	**Reducir Probab.**	**Reducir Impacto**	**TRATAMIENTO Y REVISIÓN**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Total**	**Categoria**
4	Específico	Externo	Selección	Selección	Inadecuada selección del contratista	Adjudicar el contrato a un contratista que no llena las expectativas técnicas, legales y financieras que requiere la Entidad, y conlleve al incumplimiento del objeto del contrato.	Público				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo mediante la aplicación Decreto de 4165 de 2011 Creación de la ANI, así como la revisión y ejecución del Manual de procedimientos y el Manual de Contratación de los procesos de selección de contratistas. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	2	2	4	Riesgo Bajo
5	Específico	Externo	Selección	Selección	Colusión en el proceso	Posibles perjuicios técnicos, financieros y/o legales contra la entidad e Imposibilidad de ejecución de un contrato.	Público	X			X		La Entidad para la gestión de este riesgo tiene en cuenta los criterios de selección objetivos y formulas de adjudicación concordantes con los compromisos de transparencia y selección objetiva.	2	2	4	Riesgo Bajo
6	Específico	Interno	Contratación	Contratación	Rehusarse a suscribir el contrato y obtener sus garantías	Mayores costos y plazos asociados al proceso de contratación e imposibilidad de ejecutar el contrato.	Público - Privado		X				La Entidad mitiga el riesgo desde el proceso de selección, teniendo en cuenta la incorporación de garantías exigidas al futuro adjudicatario, el cual se obliga a conocer y cumplir.	2	4	6	Riesgo Alto
7	Específico	Interno	Contratación	Contratación	Retraso en el perfeccionamiento del contrato	Cambios en el cronograma incial del proyecto, en la medida que seria necesario ajustar la fecha final en que la Entidad espera obtener el bien y/o servicio.	Público-Privado				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo desde el establecimiento de procesos y procedimientos que permiten una gestión adecuada de los tiempos. El contrato estima plazos para el perfeccionamiento; así mismo, se incluye la obligatoriedad por parte del contratista de presentar las garantías correspondientes. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	2	3	5	Riesgo Medio

Agencia Nacional de Infraestructura	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**		**CÓDIGO**	SEPG-F-071
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	**VERSIÓN**	001
	FORMATO	MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN	**FECHA**	01/08/2018

PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS EN ETAPA DE FACTIBILIDAD ELABORADOS POR EL ORIGINADOR DEL PROYECTO AEROPORTUARIO DE ASOCIACIÓN PUBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA, DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL ANEXO TÉCNICO, CON EL FIN DE DETERMINAR SU VIABILIDAD

Valor	**350,000,000**

Modalidad de Contratación	**Mínima Cuantía**

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN							**PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN**							****EFECTO**			
N°	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo**	**RIESGO**	**CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)**	**ASIGNACIÓN** (Entidad Estatal/ Contratista)	**Evitar**	**Transferir**	**Aceptar**	**Reducir Probab.**	**Reducir Impacto**	**TRATAMIENTO Y REVISIÓN**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Total**	**Categoria**
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Estimación inadecuada de los costos por el contratista	Incumplimiento del objeto, plazo y alcance del contrato, además de los perjuicios subsecuentes para los fines de la Entidad.	Privado				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo, indicando en los documentos de contratación que el contratista debe realizar su propia evaluación de costos de manera independiente e idónea según su experticia. También se incluye la obligatoriedad por parte del contratista de presentar las garantías correspondientes. Finalmente, el proceso de contratación permite hacer observaciones oportunas respecto de la información propuesta por la Entidad. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de la supervisión del contrato.	2	4	6	Riesgo Alto
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las condiciones de calidad y especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad	Inutilidad de los bienes y/o servicios entregados por parte del contratista y la no obtención del objeto que persigue la entidad.	Privado				X		La entidad reduce la probabilidad de ocurrencia de este riesgo indicando en los documentos contractuales las condiciones de la calidad y especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios que debe aportar el contratista según los alcances del contrato. La revisión se efectúa con el seguimiento del supervisor del contrato y la presentación de los informes que incluye los estándares de calidad que requiera la Entidad.	1	3	4	Riesgo Bajo
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Sobrecostos por remuneración al personal	Eventual desequilibrio del contrato que tendría que cubrir el contratista.	Privado				X		La gestión de este riesgo se realiza indicando en los documento contractuales que en todo caso el personal mínimo es una referencia y que el contratista tiene la obligación de proveer el personal necesario para cumplir con el contrato. Por otra parte la Entidad solo reconoce el valor de los servicios efectivamente prestados.También se incluye la obligatoriedad por parte del contratista de presentar las garantías correspondientes.	2	2	4	Riesgo Bajo

Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO	SEPG-F-071
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	VERSIÓN	001
	FORMATO	MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN	FECHA	01/08/2018

PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS EN ETAPA DE FACTIBILIDAD ELABORADOS POR EL ORIGINADOR DEL PROYECTO AEROPORTUARIO DE ASOCIACIÓN PUBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA, DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL ANEXO TÉCNICO, CON EL FIN DE DETERMINAR SU VIABILIDAD

Valor	350,000,000

Modalidad de Contratación	Mínima Cuantía

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN							PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN							**EFECTO			
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	RIESGO	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	ASIGNACIÓN (Entidad Estatal/ Contratista)	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	TRATAMIENTO Y REVISIÓN	Probabilidad	Impacto	Total	Categoria
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Sobrecostos en la verificación, seguimiento y debida diligencia	Mayores costos del contrato que tendría que asumir el contratista a causa de la insuficiente y/o indebida diligencia en desarrollo del objeto contractual.	Privado				X		Le Entidad reduce la probabilidad de este riesgo incluyendo dentro del documento de Estudios Previos la obligatoriedad del contratista de cumplir con el objeto del contrato. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de la supervisión del contrato.	1	1	2	Riesgo Bajo
12	General	Externo	Ejecución	Operacional	Existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos por parte del contratista	Eventual incumplimiento del objeto, plazo y alcance del contrato y el perjuicio subsecuente para los fines de la entidad	Privado				X		La entidad reduce la probabilidad de ocurrencia de este riesgo indicando en los documentos contractuales las condiciones de la calidad y especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios que debe aportar el contratista según los alcances del contrato. La revisión se efectúa con el seguimiento del supervisor del contrato y la presentación de los informes que incluye los estándares de calidad que requiera la Entidad.	2	1	3	Riesgo Bajo
13	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Sobrecostos en la instalación y verificación de los bienes y/o servicios entregados.	Mayor costo por la realización de verificaciones en sitio.	Privado				X		La entidad reduce la probabilidad de ocurrencia de este riesgo indicando en los documentos contractuales las condiciones de la calidad y especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios que debe aportar el contratista según los alcances del contrato. La revisión se efectúa con el seguimiento del supervisor del contrato y la presentación de los informes que incluye los estándares de calidad que requiera la Entidad.	1	1	2	Riesgo Bajo
14	General	Interno	Ejecución	Tecnológico	Sobrecostos por daños en la información o reducción del equipo de trabajo.	Pérdida total o parcial de la información asociada al mal funcionamiento de los equipos o por la imposibilidad de continuar con uno de los miembros del equipo de trabajo.	Privado				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo indicando el alcance del objeto contractual de manera clara y especifica; por lo cual el contratista deberá buscar las herramientas necesarias para mitigar dicho riesgo, por medio de backups, informes y demás herramientas que permitan recuperar la información.	1	2	3	Riesgo Bajo

Agencia Nacional de Infraestructura	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**CÓDIGO**	SEPG-F-071
	PROCESO SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	**VERSIÓN**	001
	FORMATO MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN	**FECHA**	01/08/2018

PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS EN ETAPA DE FACTIBILIDAD ELABORADOS POR EL ORIGINADOR DEL PROYECTO AEROPORTUARIO DE ASOCIACIÓN PUBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA, DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL ANEXO TÉCNICO, CON EL FIN DE DETERMINAR SU VIABILIDAD

Valor	**350,000,000**

Modalidad de Contratación	**Mínima Cuantía**

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN							**PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN**							****EFECTO**			
N°	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo**	**RIESGO**	**CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)**	**ASIGNACIÓN** (Entidad Estatal/ Contratista)	**Evitar**	**Transferir**	**Aceptar**	**Reducir Probab.**	**Reducir Impacto**	**TRATAMIENTO Y REVISIÓN**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Total**	**Categoria**
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Disponibilidad del personal suficiente e idóneo	Incumplimiento del alcance en calidad u oportunidad de los entregables.	Privado	X					Es responsabilidad del contratista buscar las herramientas para que el personal cumpla con la experiencia y conocimientos específicos; así mismo, contar con los equipos adecuados para surtir el debido proceso de soporte. Adicionalmente, es obligración del contratista presentar las garantías correspondientes.	2	1	3	Riesgo Bajo
16	General	Externo	Ejecución	Financiero	Iliquidez del contratista para garantizar la continuidad y cumplimiento del contrato.	Incumplimiento del objeto, plazo y alcance del contrato y el perjuicio subsecuente para los fines de la Entidad a causa de la insuficiencia de recursos del Contratista.	Privado		X		X	X	La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo, indicando en los documentos contractuales las condiciones mínimas de liquidez que debe aportar el contratista según los alcances del contrato. No obstante lo anterior, se implementan pólizas de cumplimento para reducir el impacto en caso de materializarse este riesgo. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de la supervisión del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo
17	General	Externo	Ejecución	Operacional	Cambios en normatividad	Efectos favorables o desfavorables en el contratista como consecuencia de los cambios regulatorios, administrativos y legales.	Privado			X			La Entidad aclara en el alcance de objeto que si durante la vigencia del contrato se modifican los requisitos establecidos en la Ley aplicable, el contratista deberá realizar dichos ajustes como parte de sus obligaciones contractuales. No obstante lo anterior, el contratista determina como mitiga este riesgo.	1	3	4	Riesgo Bajo

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**CÓDIGO**	SEPG-F-071
Agencia Nacional de Infraestructura	**PROCESO** SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	**VERSIÓN**	001
	FORMATO MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN	**FECHA**	01/08/2018

PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS EN ETAPA DE FACTIBILIDAD ELABORADOS POR EL ORIGINADOR DEL PROYECTO AEROPORTUARIO DE ASOCIACIÓN PUBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA, DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL ANEXO TÉCNICO, CON EL FIN DE DETERMINAR SU VIABILIDAD

Valor	**350,000,000**

Modalidad de Contratación	**Mínima Cuantía**

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN							**PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN**							****EFECTO**			
N°	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo**	**RIESGO**	**CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)**	**ASIGNACIÓN** (Entidad Estatal/ Contratista)	**Evitar**	**Transferir**	**Aceptar**	**Reducir Probab.**	**Reducir Impacto**	**TRATAMIENTO Y REVISIÓN**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Total**	**Categoria**
18	General	Externo	Contratación	Operacional	Ausencia de garantias	Exposición de la Entidad ante cualquier evento no cubierto por las garantias	Privado				X		La Entidad mitiga este riesgo indicando en los documentos contractuales la obligatoriedad por parte del contratista de presentar las garantías correspondientes. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de la supervisión del contrato.	1	3	4	Riesgo Bajo
19	General	Externo	Ejecución	Fuerza Mayor	Eventos Asegurables	Los efectos desfavorables serán asumidos por el contratista con cargo a las garantías	Privado		X		X	X	La Entidad reduce la probabilidad e impacto de este riesgo indicando en los documentos contractuales las garantías que debe aportar el contratista según los alcances del contrato. También se incluye la obligatoriedad por parte del contratista de presentar las garantías correspondientes. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de la supervisión del contrato.	2	2	4	Riesgo Bajo
20	General	Externo	Ejecución	Fuerza Mayor	Eventos no Asegurables	Asunción de los mayores costos y/o plazos no contemplados.	Público			X			El contrato contempla el procedimiento contractual en caso de fuerza mayor no asegurable.	1	1	2	Riesgo Bajo

Proyectó: *Paola Morales Guio - Contratista G.I.T. de Riesgos - VPRE
Pablo Andrés Romero Rivera / Experto / VE

Revisó: * Andrés Hernández Florian - Coordinador G.I.T. Riesgos - Vicepresidencia De Planeación, Riesgos y Entorno
Poldy Paola Osorio Álvarez - Vicepresidencia De Estructuracion

*Los vistos buenos del GITR, corresponden a la verificación de los lineamientos dados a la estructura de la matriz de riesgos, con base en el "Manual para identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación"

**La valoración incluida en esta columna, corresponde al riesgo residual. Es decir,aquel riesgo que subsiste, después de haber implementado controles.

*** El ejercicio de estimación (cualitativa y cuantitativa) de riesgos es desarrollado por el lider del proceso de contratación designado por la vicepresidencia interesada.

Nota: Cabe aclarar que no obstante que la Entidad realiza el ejercicio de tipificación, estimación y asignación de riesgos, es obligación de los oferentes analizar y realizar su propia estimación de riesgos, la cual debe entenderse reflejada en la oferta económica que presenta para efectos de hacerse adjudicatario(s) del contrato.

Las estimaciones que se presentan en esta matriz representan un ejercicio de referencia que no podrá ser tomado como base para reclamaciones futuras ni dará derecho a reembolso de costos o reconocimientos adicionales.